

Mensaje enviado por la Dra. Marta Baralo, de la Universidad Antonio de Nebrija, a la lista de distribución DILENGUAS (10.12.2004)

Queridos compañeros de lista:

Después del cierre del III Congreso Internacional de la Lengua Española, os envío las conclusiones formales que presenté en la Sección III: El español internacional e internacionalización del español, sobre el Panel que he coordinado. Os he tenido presente a todos los que me habéis enviado sugerencias. Podéis ver más información sobre los integrantes y sus ponencias en <http://www.congresodelalengua3.ar/secciones3.htm>

Muchas gracias y hasta la próxima ocasión!

*Resumen del Panel 3.5

La enseñanza del español en el mundo: hacia una acción coordinada*

La lengua española vive un momento de expansión y de afianzamiento sociocultural y económico, por lo que es objeto de enseñanza y de aprendizaje para muchos millones de hablantes nativos y no nativos.

Las investigaciones demuestran a las claras que la instrucción en la lengua, además de su uso, permiten alcanzar niveles de dominio de la competencia lingüística comunicativa más altos, en corrección y adecuación, y en menos tiempo. De ahí que la mejora en la enseñanza, tanto en sus objetivos de políticas lingüísticas, como en sus aspectos metodológicos y en sus recursos didácticos, deba insertarse en las coordenadas que marcan la globalización y la internacionalización de las comunicaciones y de los mercados.

Para ello necesitamos un Marco global y común, que permita la coordinación internacional de las acciones, relacionadas al menos con tres aspectos tratados en nuestro Panel:

- a) La formación específica de los profesores de español.
- b) La investigación y el diseño de caminos metodológicos y de instrumentos didácticos más eficaces para la enseñanza de la lengua.
- c) El uso de las tecnologías de la comunicación al servicio de los que aprenden y de los que enseñan.*

Acciones coordinadas*

Tenemos dos modelos de acciones coordinadas que ya se vienen realizando con grandes aportes para la internacionalización del español. Por un lado, las 22 Academias de la Lengua, que no sólo han consensuado un diccionario panhispánico de dudas, sino que se han comprometido a hacer lo propio con la nueva gramática; por otro, el Instituto Cervantes, con sus 45 Centros y Aulas repartidos por todos los continentes, su Aula Virtual de Español con más de 6.000 pantallas de actividades didácticas, su Centro virtual Cervantes, a disposición de cuantos participan en este empeño compartido de enseñar nuestra lengua.

Acciones coordinadas para la enseñanza del español en el mundo, como lengua nativa y como lengua no nativa, que podrían ponerse en marcha, según las propuestas de los integrantes y del público virtual participante de/en este Panel:

1) Tomar como base de los diseños panhispánicos para la enseñanza de la lengua los documentos globales ya existentes, como el “Marco común de referencia europeo para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de las lenguas”. No se trata de imponer una línea de trabajo, sino de aprovechar este marco, resultado del trabajo y el consenso de especialistas de varios continentes y de variadísimas lenguas, y de concretarlo en diseños curriculares que recojan las peculiaridades y necesidades de cada entorno de enseñanza en el mundo (D. Alvaro García Santa-Cecilia).

2) Integrar los esfuerzos de los Ministerios de Educación de los diferentes países de habla hispana en las políticas de ayudas y de lectores de español que se envían a los diferentes países de habla no hispana, con el propósito de converger, coordinar y potenciar los esfuerzos de estos Ministerios con los recursos de otras instituciones como el Instituto Cervantes, las Academias de la Lengua, las acciones culturales de las Embajadas, entre varias otras. El MEC español participa con una red exterior organizada a través de 18 Consejerías de Educación (que coordinan a más de 1.000 profesores), y con el apoyo a la enseñanza del español a decenas de miles de estudiantes de diferentes niveles educativos, en variados países repartidos por todo el mundo, que incluyen programas de alfabetización y educación de adultos, profesores visitantes, auxiliares de conversación, centros de recursos y asesores técnicos. (D. Javier Díaz Malledo).

3) Incorporar en los diseños de acción didáctica para la enseñanza del español las investigaciones realizadas en diferentes universidades del mundo que podrían constituir una RED en la que se recojan: trabajos con perspectiva histórica sobre la evaluación de las concepciones de la lengua y del aprendizaje y su influencia en los métodos, con perspectivas psicosocial, pragmática y didáctica (D^a Magdalena Viramonte de Ávalos); trabajos de diseño coordinado de programas de formación a distancia de profesores y de elaboración de estándares para la definición de objetivos, metodologías, sistemas de evaluación de la competencia lingüística comunicativa (D^a Martha Jurado); definición del papel de los recursos digitales y de los sistemas de comunicación telemáticos en todos estos procesos (D. Juan Pedro de Basterrechea).